

la bandeja, dar de comer a sus hijos y comer. A los niños a menudo les sienta mal la comida y están perdiendo peso. Las familias tienen un tiempo de recreo interior y exterior muy limitado y los niños no tenían peluches cuando los visitamos.

Las condiciones de vida son un poco mejores en el centro más antiguo de Pennsylvania, pero, en general, ambas instituciones son totalmente inadecuadas para las familias. En los dos sitios se despoja a los progenitores de su papel de árbitros y arquitectos de la unidad familiar y se sitúa a las familias en un contexto similar al del sistema penal.

No existen requisitos para obtener licencia para centros de detención familiar porque no hay precedentes sobre la materia en Estados Unidos. La falta de un procedimiento de valoración de la aplicación de estándares correctivos y de inspección de los centros de detención familiar otorga a la ICE gran independencia a la hora de determinar cómo se debe tratar a las familias detenidas. Ambos centros vulneran las normas existentes para los procedimientos de inmigración sobre el tratamiento que deben recibir los adultos y los menores no acompañados. La Unión Americana de Libertades Civiles ha incoado causas en representación de menores detenidos en Hutto.²

El Departamento de Seguridad Nacional detuvo a Luz, una mujer ecuatoriana, y a su hijo de 15 años. “Llevo viviendo en Estados Unidos más de cuatro años. Tengo una hija de nacionalidad estadounidense que tiene ahora casi dos años. Intenté que viniera mi hijo, que tiene 15 años. Cruzó la frontera desde México, pero le detuvieron. Me llamaron para que viniera a recogerlo, así que dejé a mi hija con una vecina amiga mía y cogí un autobús a Arizona para reunirme con él. Encontré a mi hijo y fuimos directamente al autobús. En la estación, se me acercaron unos agentes y nos detuvieron a los dos. He estado aquí nueve meses sin ver a mi hija. Sólo tenía un año cuando la dejé con mi vecina. No sé cómo está”.

Recomendamos que se apliquen las siguientes modificaciones sistemáticas al tratamiento que las familias reciben por parte del Gobierno de Estados Unidos en procedimientos de inmigración:

- suspender la detención de familias en instituciones de tipo carcelario
- conceder la libertad condicional a los solicitantes de asilo político de acuerdo con la normativa internacional y la política del Departamento de Seguridad Nacional



- ampliar las opciones de libertad y libertad condicional de las familias detenidas
- aplicar alternativas a la detención para las familias que no cumplan los requisitos para ser liberadas o acceder a la libertad condicional
- alojar a las familias que no reúnan los requisitos para ser liberadas o acceder a la libertad condicional en instalaciones adecuadas, no penales y hospitalarias
- ampliar las colaboraciones público-privadas que ofrezcan información legal y asesoramiento jurídico gratuito a todas las familias detenidas.

Michelle Brané (michelleb@womenscommission.org) es directora del Programa de Detención y Asilo Político de la Comisión de Mujeres para las Mujeres y las Niñas Refugiadas.

1. Poner los valores familiares entre rejas: la detención de familias inmigrantes (Locking Up Family Values: The Detention of Immigrant Families) www.womenscommission.org/pdt/famdeten.pdf
2. www.aclu.org/immigrants/detention/hutto.html

La calificación kafkiana de los combatientes pro Estados Unidos como terroristas

por Benjamin Zawacki

Durante la guerra de Indochina, Estados Unidos reclutó combatientes entre la etnia Hmong de Laos para interrumpir el suministro norvietnamita y el movimiento de tropas por la ruta de Ho Chi Minh. Se calcula que 170.000 excombatientes hmong y sus familiares viven en la actualidad en Estados Unidos, pero otros que solicitan asilo incumplen, de manera extraña, la ley Patriótica aprobada tras el 11 de septiembre.

“Por favor, ayúdenos, vienen los comunistas”. El relato de la revista Time sobre la persecución al ejército rebelde hmong emprendida por el gobierno de Laos no es menos angustioso hoy que cuando fue publicado. La única trampa

es que ‘Bienvenidos a la Jungla’¹ no data de hace décadas, sino del 28 de abril de 2003, exactamente 28 años después de que los norvietnamitas capturaran Saigón. Cuando leí esa historia por primera vez, era el Delegado Jurídico

del Servicio Jesuita para los Refugiados en Bangkok, Tailandia. A pesar de haber estudiado la guerra de Vietnam en una universidad estadounidense, nunca había oído nada del ejército hmong.

Originarios del Sur de China, los hmong son una minoría étnica en Vietnam, Laos, Tailandia y Birmania. Constituyen el tercer grupo étnico más grande de Laos. En 1961, la CIA identificó a los laosianos como fuente de asistencia al esfuerzo bélico de América. La CIA reclutó, financió y entrenó a un ejército de aproximadamente 40.000 personas, la mitad de las cuales perdieron la vida antes de que Estados

Unidos retirara sus tropas de Laos y abandonara al Ejército hmong. Los hmong pasaron a ser objeto de represalias y persecución, y el victorioso Pathet Lao envió a miles de ellos a campos de ‘reeducación’. Algunos hmong regresaron a sus aldeas e intentaron reanudar su vida bajo el nuevo régimen, pero otros huyeron atravesando el río Mekong hasta Tailandia. Durante los años noventa, miles de refugiados hmong que vivían en Tailandia fueron repatriados a Laos a la fuerza por el gobierno tailandés.

Un número desconocido de desplazados internos hmong siguió buscando refugio en zonas inaccesibles de Laos. Aunque el acceso está restringido para las organizaciones de derechos humanos, Amnistía Internacional informa de que miles de mujeres, hombres y niños de etnia hmong viven en grupos dispersos en las selvas de Laos, huyendo de las autoridades, que atacan de manera periódica sus asentamientos temporales, matándolos e hiriéndolos, perpetuando así su vida en fuga permanente.² Human Rights Watch confirma que la detención arbitraria, la tortura y el maltrato siguen siendo habituales en los campos de ‘reeducación’.³

Poco se sabía del destino de los hmong desplazados hasta que Time desveló su historia, evadiendo patrullas del gobierno laosiano para informar de la red clandestina de personas en Laos que pasa comida y suministros de contrabando a los remanentes del ejército hmong y a sus descendientes. Otro artículo de Time, publicado en 2004 (‘Canción de un mirlo’⁴), sentó la base para la aceptación de las solicitudes de asilo político que tramité con ACNUR en Bangkok. En cuestión de meses, seis personas y sus familias respectivas fueron reconocidas como refugiadas por la ONU y reasentadas en comunidades hmong de Estados Unidos. En 2000, en reconocimiento a su ayuda, el Congreso aprobó la Ley de Naturalización de los Veteranos hmong, que les exoneraba del cumplimiento de algunos requisitos para que se pudieran reasentar y adquirir la ciudadanía estadounidense. Como ciudadano de Estados Unidos, sentí cierto orgullo en haber defendido su causa ante ACNUR y deseaba seguir ayudando al creciente número de hmong en Tailandia. Los artículos de Time y la presión que estos ejercieron en el gobierno laosiano indujeron a muchos a cruzar la frontera. La mayoría de los 6.000 hmong laosianos que, en la actualidad, viven en Tailandia llegaron durante 2004 y 2005.

No obstante, estas seis familias se encontraban entre los últimos en partir hacia Estados Unidos. A los antiguos aliados de América contra el comunismo – así como a los que continúan apoyando a los remanentes de las selvas montañosas del norte de Laos – se les ha calificado como ‘terroristas’. Inmediatamente después de los ataques del 11 de septiembre de 2001, el Congreso de Estados Unidos aprobó la Ley para Unir y Fortalecer EE.UU. mediante Instrumentos Adecuados Requeridos para Interceptar y Obstruir el Terrorismo. Esta Ley Patriótica⁵ ampliaba los motivos por los que se podía denegar la entrada o deportar a una persona. Si una persona forma parte de una organización terrorista o si ha proporcionado ‘apoyo material’ a una organización terrorista – aunque este se limite a dar un vaso de agua a un soldado que le apunta en la cabeza con su pistola – no será admitida en EE.UU. o podrá ser deportada si ya se encuentra en el país. Esta ley no afectaba a los hmong hasta 2005, cuando la Ley de Identificación Genuina amplió la definición de organización terrorista e incluyó a los que quedaban del ejército rebelde hmong, junto con su red clandestina de ‘ayudantes materiales’, los Mirlos.

Se calcula que, desde entonces, se ha denegado la entrada a EE.UU. a unas 10.000 personas, entre las que se encuentran no sólo hmong laosianos, sino también refugiados procedentes de Birmania, Colombia, Cuba, Vietnam y otros lugares. La inclusión del ejército rebelde hmong es extraña porque fue EE.UU. quien creó y sustentó al ejército, y haber pertenecido a él hace que sus excombatientes y descendientes necesiten protección. Además, a diferencia de otros ocho grupos de refugiados para los cuales el Congreso ha dispensado la aplicación de las leyes – tres de Birmania, entre otros, para los cuales trabajo en la actualidad –, los hmong no se encontraban entre ellos, según anunció la Administración Bush en enero de 2007. En cualquier caso, esas dispensas son sólo de aplicación a aquellos que proporcionan ‘apoyo material’, como los Mirlos, y no a las propias organizaciones. Llevados hasta su conclusión lógica, estos hechos conducen de manera peligrosa a casi implicar que la propia CIA es una organización terrorista. No se trata de una interferencia que EE.UU. parezca estar dispuesto a aclarar o corregir.

Estos efectos repercuten no sólo en los que solicitan asilo en EE.UU., sino también en los que ya viven ahí.

Aunque seis familias a las que asistí en Bangkok fueron afortunadas y lograron su admisión en EE.UU. en 2004, tres años después están más cerca de ser deportadas que de convertirse en ciudadanos estadounidenses. La Ley de 2000 sobre Naturalización de los Veteranos hmong, concebida para recompensar de manera activa a los hmong por su ayuda a EE.UU., fue sustituida por la Ley de Identificación Genuina, punitiva y con efectos retroactivos, que amenaza con convertir en personas no gratas a miles de hmong en EE.UU.

Funcionarios de la Embajada estadounidense de Bangkok, me dijeron expresamente a mediados de 2004 que, sin la ayuda de los hmong, jamás se habrían encontrado los restos de muchos pilotos estadounidenses derribados en Laos – como los traídos por las familias a las que yo ayudaba en aquel momento –. El hecho de que, en enero de 2007, la embajada estadounidense se uniera a ACNUR para presionar al gobierno tailandés contra la deportación de 153 refugiados indica que EE.UU. sigue reconociendo la persecución sufrida por los hmong laosianos. Lo que este país no quiere reconocer desde 2005 es la relación causal entre las dos declaraciones de su embajada. El gobierno laosiano sigue persiguiendo a los hmong debido a la ayuda que éstos prestaron a EE.UU. y sus pilotos en Laos durante la guerra de Vietnam. En 2003, el artículo de Time terminaba con una advertencia de un excombatiente: “Derramamos sangre junto con EE.UU. Deben recordarlo. Deberían encontrarnos una tierra donde estemos seguros”. En 2004, confiaba plenamente en lo que les decía, que EE.UU. – mi país de origen – haría precisamente eso. ¿Qué les diría ahora?

Desde 2002 hasta 2004, Benjamin Zawacki (BZawacki@alumni.holycross.edu) trabajó con el Servicio Jesuita para Refugiados en Bangkok y, desde enero de 2006, trabaja con ACNUR, Tailandia. El presente artículo ha sido escrito a título personal y no refleja necesariamente las opiniones de JRS ni de ACNUR.

1. www.time.com/time/magazine/article/0,9171,501030505-447253,00.html
2. <http://web.amnesty.org/library/Index/ENGASA260032007>
3. <http://hrw.org/english/docs/2006/12/12/thaila14822.htm>
4. www.time.com/time/magazine/article/0,9171,695913,00.html
5. <http://thomas.loc.gov/cgi-bin/query/z?c107:H.R.3162>. ENR